

Posible Acuerdo entre el Calderonismo y el Gobierno

**EL PUEBLO DEBE ESTAR
ALERTA PARA QUE SEAN
CONTEMPLADOS SUS
INTERESES**

Los periódicos anunciaron el viaje del diputado calderonista Jiménez Ramírez al exterior para iniciar negociaciones entre los llamados "revolucionarios" y el Gobierno de Figueres con vistas, sin duda, a llegar a un avenimiento. Por su parte el Presidente Figueres hizo unas declaraciones públicas, que ha reproducido toda la prensa, anunciando el envío a la Asamblea Legislativa de un proyecto de ley de amnistía.

Aunque el señor Figueres se ha apresurado a decir que su proyecto de amnistía responde a una actitud "espontánea" del Poder Ejecutivo y no tiene, por tanto, nada que ver con las supuestas negociaciones con los calderonistas, negociaciones que califica de paso como "indecorosas", lógicamente el público relaciona una cosa con otra.

—(Pasa a la Pág. 2)

Planteada revisión de salarios para trabajadores de la United Fruit Co.

Se pide salario mínimo de ₡ 17,00 diarios

ALEGATO PRESENTADO AL CONSEJO NAL. DE SALARIOS POR LOS BANANEROS

"Ese Honorable Consejo ha fijado según el Decreto Nº 14 de 30 de Agosto de 1954, un salario mínimo de ₡ 13,60 (trece colones sesenta céntimos) por jornada ordinaria para las labores en la explotación de banano y cacao en todo el país.

Los trabajadores bananeros no podemos estar conformes con la anterior fijación de salarios, toda vez que con ₡ 13,60 por día como salario no se cubren las necesidades mínimas de conformidad con el alto costo de la vida en las zonas bananeras en que el principal patrón —Compañía Bananera— tiene sus actividades. Es tan justa nuestra petición en el sentido de que se eleve el salario

fijado en la forma que adelante indicaremos, como que ese mismo honorable Consejo ya se ha pronunciado, con anterioridad, por la fijación de un salario mínimo de ₡ 15,00 (quince colones) por jornada ordinaria legal y no acertamos a comprender cuál fué la razón que obligó a ese Consejo a cambiar de criterio en Mayo pasado, para fijar por último un salario de ₡ 13,60, cuando el primer pronunciamiento lo hizo con base en un estudio minucioso del costo de la vida en esta zona. Aún cuando ese primer pronunciamiento de ₡ 15,00 no era lo suficientemente justo, era el que se acercaba más a la realidad de nuestra situación económica de

entonces.

Ahora que, de esa época a esta parte, el costo de vida en esta zona ha subido por lo menos en un 40 por ciento, los quince colones resultarían insuficientes, por lo que se impone una fijación superior a éstos.

De conformidad con lo dicho anteriormente, pedimos al Honorable Consejo modificar el Decreto Nº 14 de 30 de Agosto de 1954, fijando un salario, por las actividades ahí dichas, de ₡ 17,00 (diecisiete colones).

No creemos que la revisión pedida en la forma dicha sea todavía la necesaria, pero puede por lo menos aproximarse un poco más al espíritu de nuestra Legislación Laboral en cuanto al principio que mantiene en relación a la fijación de salarios mínimos.

Esperamos que los Sres. Miembros del Consejo Nacional de Salarios procederán a darle trámite a la presente revisión, y que con un criterio justo y patriótico fijarán un salario de ₡ 17,00 por jornada ordinaria.

—(Pasa a la Pág. 2)

Rechazar el Contrato Bananero

Esa debe ser la actitud patriótica de la Asamblea Legislativa, como respuesta a la intransigencia de la United Fruit Company

El Gobierno está presionando fuertemente a la Asamblea Legislativa para que apruebe la nueva contratación con la United Fruit Co. rápidamente y sin modificaciones. El Ejecutivo teme quedarse sin el aumento de los ingresos fiscales que alegremente cree que va a obtener con este contrato. No quiere darse cuenta el señor Figueres que el aumento del impuesto sobre la renta, es algo ilusorio, porque muy pronto tendremos a "Mamita Yunai" diciendo que el negocio es malo y que en vez de utilidades está soportando grandes pérdidas. No le faltarán argumentos: los temporales, las inundaciones, las huelgas de muelleros en Estados Unidos, etc.

El contrato es tan malo que un grupo de diputados opositores, particularmente el licenciado Echandi, se ha opuesto decidi-

damente a las cláusulas fundamentales. La mayoría parlamentaria no ha tenido argumentos para enfrentarse a las objeciones hechas al contrato, y ante la petición de Figueres de que le aprueben pronto el negocio optó por concertar una entrevista de los diputados oponentes con el Gerente de la UFC., Mr. Hamer, para que se convencieran de que el pulpo imperialista no admite modificaciones. Efectivamente, el sábado 11 de los corrientes se celebró la entrevista y Mr. Hamer

rechazó de plano varias proposiciones y las otras las dejó en estudio para contestar luego negativamente también.

Ante la intransigencia de la Compañía Bananera la única actitud digna de una Asamblea Legislativa decente y decorosa debe ser la de rechazar esta nueva contratación, que contiene una serie de privilegios para el trust frutero. Privilegio para negociar con sus dólares en el mercado libre, privilegio en la fijación de

—(Pasa a la Pág. 2)

HOY DOMINGO 19 DE DICIEMBRE

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Homenaje a los Mártires del Codo del Diablo en el Cementerio de Obreros

PUNTO DE REUNION: Frente a la Cantina "El Bebedero"

SIGUE BAJANDO EL CAFE

AMENAZA CATASTROFE A LA ECONOMIA NACIONAL

Esta semana los despachos cablegráficos han comunicado una nueva baja en los precios del café en el mercado norteamericano. Esto era de esperar en vista de la saturación del mercado y de la terminante negativa yanqui en la Conferencia de Río de Janeiro a aceptar ningún compromiso que implique la estabilidad de los precios de café o siquiera algún sistema internacional que regimiente los precios.

El gobierno y la oposición, tanto calderonista como ulatista, guardan prudente silencio

—(Pasa a la Pág. 2)

Nosotros no creemos que sea "indecoroso" ni para el figuerismo ni para el calderonismo el que se busque un avenimiento en términos convenientes para el país, un avenimiento que ponga fin a las actividades subversivas de los segundos. Creemos que lo que sí es indecoroso es que unos y otros, figueristas y calderonistas, anden mendigando el favor del Departamento de Estado, para lo que se ven precisados a brindar o a ofrecer concesiones en mengua de la democracia costarricense y con sacrificio de los intereses económicos de la nación.

La oferta de amnistía hecha por Figueres, aunque un poco tardíamente, viene a satisfacer una vieja demanda planteada por nosotros. Por supuesto, la normalidad política del país no se restaura solamente a base de una ley de amnistía. Lo fundamental es que el gobierno restablezca plenamente la libertad de elegir el pueblo, libertad que debe implicar el libre juego de todos los partidos incluyendo, claro está, al partido de la clase obrera. Precisa, además, que el gobierno restablezca íntegramente la libertad de prensa, derogando, al efecto, el Decreto Volio Sancho con la restringe. Se requiere, así mismo, que la amenaza que pende sobre la libertad sindical (proyecto de ley Facio) y en general todas las limitaciones impuestas a la Confederación General de Trabajadores Costarricenses (C.G.T.C.), sean eliminadas.

En suma, si ha de haber un acuerdo entre el gobierno y el calderonismo, éste no debe contemplar solamente la solución de los problemas personales de los calderonistas "grandes", sino también de las grandes masas de calderonistas "pequeños", vale decir de las masas populares calderonistas. Esto significa, libertad democrática en el amplio sentido de la palabra.

El pueblo debe estar alerta, por que si él no hace valer sus derechos velando celosamente por ellos, esos derechos serán puestos de lado por uno y otro bando, como ha venido sucediendo, e incluso puede ocurrir que se produzca un acuerdo a base de ventajas personales para los grandes y nuevos sacrificios para los intereses de las masas populares.

PLANTEADA REVISION...

Pedimos también, que para evitar la burla del salario mínimo, en cuanto a las labores que se realizan por contrato, a destajo, o por tarea, el Consejo haga fijación aumentando a los precios actuales de esos trabajos un 25 por ciento que es la proporción

YA HAY CONDICIONES para extender el Seguro de Riesgos Profesionales a todos los trabajadores Agrícolas

"El Código de Trabajo no incluye a los trabajadores agrícolas en la protección del seguro obligatorio y forzoso contra los riesgos profesionales; pero esto no ha sido óbice para que el Instituto haya comenzado a acumular suficiente experiencia en el seguro de los trabajadores, utilizando los resultados obtenidos con los seguros colocados sin compulsión, especialmente el que cubre a todos los trabajadores agrícolas de la Compañía Bananera.

En su afán de ampliar su radio de acción generalizando la prevención y la seguridad sociales ha dado un paso más hacia adelante al comunicar, recientemente al Poder Ejecutivo, la capacidad en que está de asumir y el agrado con que vería la extensión del seguro por riesgos profesionales a todos los trabajadores agrícolas del país."

(Tomado del informe del Presidente del Instituto Nacional de Seguros, Dr. Trejos.— La Nación 8 de Diciembre de 1954).

Reproducimos este párrafo del informe del Instituto Nacional de Seguros, para información de todos los trabajadores. He aquí una tarea inmediata que se debe realizar con base en ese informe, para que el seguro de riesgos profesionales se extienda a todos los trabajadores agrícolas.

Todos los sindicatos de trabajadores agrícolas deben tomar en sus manos este informe y proceder a reclamar esa protección para la defensa de los trabajadores del campo.

CONTRA la Congelación de Salarios

Sr. Srio. Asamblea Nacional Legislativa San José.

Obreros bananeros impugnan congelación salarios, modificación cláusula conserva mismo fondo Conformidad Art. 57 Constitución Política. Asamblea no puede incluir cláusula relativa salarios en Contrato Bananero. Este sentido Obreros Banano impugnan congelación. Y así lo expresa F.O.E.A. documento adjunto Contrato.

Gonzalo RIVERA GARBANZO
Srio. Finanzas Sindicato FOBA

José MELENDEZ IBARRA
Sub-Srio Gral. FOBA

Copia a Diputado Mario Echandi J., Diario de Costa Rica y "La República".

Viene de la 1ª Pág.

en que se eleva el salario mínimo actual de acuerdo con nuestra petición de revisión.

Con la constancia del Señor Inspector de Trabajo de Puerto Cortés, demostramos que somos trabajadores de la Compañía Bananera de Costa Rica en la finca Tres de Palmar Sur y que en ese carácter suscribimos la presente solicitud.

SIGUE BAJANDO...

(Viene de la Pág. 1ª)

Se trata de un asunto de vida o muerte para la economía nacional, pero los llamados a hablar parece que han perdido la lengua. Claro está, hablar claro significa desafiar las iras de los imperialistas yanquis monopolizadores de nuestro comercio exterior. El gobierno y sus opositores y en general burguesía cafetalera saben que la solución del gravísimo problema que se perfila, de la caída de los precios del café, está en que el país establezca intercambio comercial con la Unión Soviética, la República Popular China y los demás países de Democracia Popular. Pero el Gobierno y sus opositores, empeñados afanosamente en disputarse el favor de los imperialistas yanquis, dan la espalda a la ingente tarea de defender la economía nacional de la catástrofe que la amenaza.

Repetimos: no es yendo de rodillas a Whashington a pedir precios estables para el café como se resuelve el problema. Whashington dirá siempre que no. La cuestión está en abrir los grandes mercados del gran sector socialista del mundo. Si todavía queda algo de patriotismo y de sentido común en los que mandan y en sus opositores burgueses, que se entablen pronto negociaciones para comerciar con el campo socialista.

Devolución de las tierras que detenta la Bananera

Sr. Diputado Lic. Don Mario Echandi J. Asamblea Nacional Legislativa San José.

Señor Diputado:

Situados en el ángulo del ejercicio de nuestros derechos ciudadanos, llegamos hasta usted para alargar nuestra mano de costarricenses, en apoyo de su magna lucha contra ciertos aspectos institucionales del Contrato Bananero en discusión.

Permitáanos, señor Diputado, llamar su atención acerca del aspecto agrario del Contrato, pues que nosotros sepamos, no hay en él ninguna cláusula que contemple la devolución de las tierras que la United Fruit Company detenta, y esto no es justo. Creemos que algo debe de hacerse en esta línea. Para ello cuente con nuestro decidido apoyo.

Somos de Ud. atentos servidores,
José Joaquín RAMIREZ CASTRO
Secretario de Actas y Correspondencia de la Liga Campesina de Puerto Cortés

RECHAZAR EL CONTRATO...

Viene de la Pág. 1ª

salarios mínimos, privilegio en el no pago del impuesto territorial, privilegio para rescindir el contrato si alguna de sus cláusulas es declarada inconstitucional y privilegio que la libera de responsabilidades por incumplimiento de contratos anteriores. Y encima de todo esto se libera a la United de las obligaciones de atención médica y hospitalaria y del establecimiento y atención de escuelas primarias. Ante esa serie de privilegios para la Frutera lo único que cabe es el rechazo de esta nueva contratación "tigre"

Por cierto que resulta interesante ver como la UFCO pretende ahora obtener una serie de privilegios que la colocan en situación ventajosa respecto a las empresas nacionales, mientras que cuando el Consejo de Salarios le ha aplicado la ley que se le aplica a todos los costarricenses la Bananera ha dicho que se les está tratando en forma desigual y en contra de la Constitución Política. En ese caso, que busca su propio beneficio, reclama un trato igual. Pero cuando se trata de obtener mayores ventajas si está de acuerdo con un trato privilegiado y desigual en relación con los costarricenses.

La cláusula sobre salarios, que los congela por dos años y establece un procedimiento beneficioso para la Compañía en cuanto a fijaciones futuras, es inconstitucional y en todo contrario y perjudicial para los intereses de los trabajadores bananeros. Sólo esta cláusula amerita el rechazo rotundo de dicho contrato.

CRISIS POLÍTICA EN JAPON

Los sucesos políticos que se han venido desarrollando en el Japón tienen una excepcional importancia para los destinos del problema de la paz en Asia. La renuncia del Premier Shigeru Yoshida, impuesta por los mismos círculos de su Partido, ha traído como consecuencia la elección de Ichiro Hatoyama procedente también de las filas del Partido Conservador japonés. Pero, no obstante que los servicios de información internacional se han apresurado a declarar que el cambio de gobierno no significa de ningún modo un cambio en la actitud del Japón frente a los Estados Unidos, lo cierto es que Hatoyama al hacer sus primeras declaraciones a la prensa, dijo lo siguiente: "Si queremos eliminar todas las causas de guerra, creo que nuestra política exterior debe formularse en forma que haga posible que el Japón comercie libremente con la Unión Soviética y la China Comunista".

Hatoyama no ha tenido más remedio que interpretar los sentimientos populares y los intereses nacionales de su país. Y esos sentimientos e intereses chocan con los intereses y los sentimientos imperialistas de los Estados Unidos. La ocupación norteamericana en el Japón no ha podido producir, de ningún modo, ni libertad ni prosperidad para los japoneses. Por el contrario, la prohibición de un libre comercio japonés con sus vecinos de Asia, prohibición impuesta para favorecer los intereses comerciales de los Estados Unidos, está conduciendo al país a la miseria y a los pueblos a la amenaza de una nueva guerra.

El Partido Comunista japonés ha declarado, por su parte, que apoyará cualquier gobierno, aunque fuera conservador y reaccionario, que propugnase la normalización de las relaciones diplomáticas del Japón con la URSS y la China Roja.

LA PELEA MC. CARTHY — EISENHOWER

Las mejores fuerzas democráticas de los Estados Unidos se oponen al macarthismo, que significa el proceso de fascistización del país. El macarthismo ha creado en los Estados Unidos un clima de inseguridad, de desconfianza, de delaciones y acusaciones, que de ningún modo puede significar reforzamiento de la democracia.

La lucha contra el comunismo se ha convertido en una actitud de histeria política, de la que nadie se salva. Ni el propio Presidente Eisenhower ha logrado librarse de las acusaciones del senador Mc. Carthy. En efecto, con motivo de las acusaciones de Mc.

Carthy contra Algunos oficiales norteamericanos, de los cuales salió garante el Presidente Eisenhower, éste ha sido acusado también de "encubrir" a los comunistas y de tratar de impedir la persecución contra los comunistas.

Naturalmente, es falso que el Presidente Eisenhower esté tratando de encubrir comunistas ni de impedir la acción represiva contra los comunistas. Pero la pelea ha oconducido a otras conclusiones de importancia. Mc. Carthy ha sido acusado a su vez de tratar de dividir el Partido Republicano, del cual son miembros ambos personajes.

La pelea, que ha polarizado a las distintas fuerzas políticas de los Estados Unidos, tiene todo el aspecto de una división de la burguesía norteamericana en torno al problema angustioso del comunismo, que es en el fondo, el problema de la supervivencia del imperialismo norteamericano.

FRUSTRADO EL DESARROLLO DEMOCRATICO EN HONDURAS

La solución dada al problema electoral hondureño significa una nueva frustración del desarrollo democrático de ese país hermano. Una serie de fuerzas conservadoras, entre ellas como determinante, las fuerzas poderosas de la United Fruit C^o, se confabularon para impedir la Presidencia del Doctor Villeda Morales, del Partido Liberal hondureño. Recordemos que, a raíz del triunfo electoral del Partido Liberal, los servicios de información interna-

cional echaron a rodar las acusaciones de "comunista" contra el Dr. Villeda Morales. Se estaba preparando el clima para repetir con el Dr. Villeda Morales la misma maniobra de propaganda que se hizo contra el Presidente Arbenz de Guatemala. Los intereses de la frutera en Honduras se sientan amenazados con un gobierno dirigido por el Partido Liberal, no obstante que este Partido no había formulado hasta el momento demanda alguna contra la Compañía.

El desarrollo de los acontecimientos tiene todos los visos de un golpe de Estado. La salida del país del Presidente Gálvez, para dejar el campo libre a las maniobras políticas que permitieran que el Congreso no pudiera hacer la elección presidencial, condujo al Gobierno de facto del Doctor Julio Lozano.

Desgraciadamente, parece que Villeda Morales ha claudicado, y con él, la burguesía hondureña. Villeda Morales tenía la suficiente fuerza popular dentro de ellas las fuerzas combativas de los trabajadores bananeros, para imponer el respeto a su triunfo electoral. Pero en lugar de pelear, se ha transigido al gobierno de facto.

Esta nueva frustración de la democracia en Honduras tiene mucho que ver con las intervenciones constantes de los intereses imperialistas de los Estados Unidos en la vida política de nuestras naciones latinoamericanas. Una vez más, los intereses populares y nacionales se estrella frente a los intereses de la United.

Serafino, la ORIT. y la lucha sindical

En Cambridge, Estados Unidos, ha hecho muy importantes declaraciones Serafino Romualdi, agente de la American Federation of Labor en la ORIT, la central sindical que inspira la línea de la "Rerum Novarum" en Costa Rica.

Romualdi se lanza contra los dirigentes sindicales que abogan por la lucha de clases, y llama al orden a aquellos dirigentes sindicales que están en las filas de la ORIT. En lugar de lucha de clases, Romualdi pide la relación cooperativa entre trabajadores y patronos. Esta relación cooperativa la define así Romualdi: "El establecimiento de tal relación cooperativa entre sindicatos y empleadores, es en mi opinión, un requisito previo necesario para el establecimiento de un ambiente de paz industrial en la América Latina. Sin eso, sería imposible obtener un aumento de la productividad, una disminución en los costos de producción etc."

Este es el lenguaje de los grandes monopolios. Aumentar la productividad, mediante una explotación mayor de la clase obrera y disminuir los costos mediante salarios bajos, es el objetivo primordial de las grandes empresas. No es nada raro que Romualdi, la ORIT y la Rerum Novarum coincidan con los intereses de las grandes empresas. Ni es nada nuevo. Basta recordar el hecho de que Romualdi es accionista de la United Fruit C^o.

DISTRIBUCION DE TIERRAS LATIFUNDARIAS

Distribución de tierras latifundarias piden agricultores de 24 Millas y Bataán al Presidente.

"Los suscritos, ocupantes precarios, mal llamados "parásitos" de 24 Millas y Bataán, hemos dispuesto enviar una comisión ante Ud. para que le haga entrega del presente memorial.

Tenemos ya muchos meses de estar esperando la anunciada Ley Agraria sin que nuestras esperanzas hayan sido satisfechas. Nuestra situación se ha puesto tan crítica actualmente que no podemos seguir esperando dicha ley. Como es de su conocimiento ya hay cuatro sentencias firmes y ejecutadas dos desalojos contra los respectivos ocupantes, y se encuentran en trámite doce acusaciones por usurpación planteadas por el latifundista Allan Simé.

Quiere decir que ante los tribunales está prevaleciendo la tesis del latifundismo haragán en contra de los derechos sagrados del verdadero agricultor. Ante estos

hechos concretos nosotros nos permitimos plantear ante el Sr. Presidente que el Ejecutivo tome una medida de carácter inmediato para impedir esos injustos desalojos: proponemos que el Gobierno adquiera las tierras de los latifundistas que están actualmente ocupadas por pequeños agricultores y que se las entregue a éstos. Y aunque en otras ocasiones hemos manifestado al señor Presidente nuestra opinión de que la tierra debe sernos entregada gratuitamente por cuanto la hemos ganado con el sudor de nuestra frente, en el presente caso estaríamos dispuestos a pagársela al Estado con base en el valor declarado en Tributación Directa y con facilidades de pago consistentes en plazos largos y créditos concedidos por el sistema bancario nacional. Creemos que así podría el Gobierno demostrar con hechos, que está dis-

puesto a proteger al pequeño agricultor".

24 Millas y Bataán, 15 de Diciembre de 1954.

72 FIRMAS

ESTIMADOS LECTORES

Nuestro semanario se vio obligado a reducir su tamaño por dificultades económicas. Pero es necesario volver al formato anterior y para eso necesitamos mejorar los ingresos. Las agencias se atrasan y se endeudan porque los suscritores no les pagan al día el periódico. Es urgente que todos nuestros amigos comprendan que sólo pagando el periódico cada semana y cancelando las deudas, podremos volver al tamaño más grande.—

LA ADMINISTRACION

Rendición incondicional al Trust Eléctrico

Anunció Figueres en su discurso de San Miguel de Desamparados

El pueblo vengará las muertes de Federico, Octavio, Lucío y Tobías

Cada 19 de diciembre, el pueblo de Costa Rica hace recuerdo de cuatro queridos dirigentes de la clase obrera que cayeron infamemente asesinados por la lealtad a sus hermanos de clase y a los intereses más puros de la patria.

Los nombres de Federico Picado, Octavio Sáenz, Tobías Vaglio y Lucío Ibarra han sido convertidos por los explotados de Costa Rica en un símbolo de abnegación, de sacrificio a la causa más noble, de auténtico patriotismo, de lealtad a los obreros y campesinos explotados, de dignidad y lucha contra el salvaje imperialismo yanqui, que nos explota y que propicia las persecuciones antidemocráticas.

Federico Picado y Octavio Sáenz eran dos muchachos sobre los cuales la clase obrera fincaba sus mejores esperanzas. Al primero lo acababan de elegir diputado por el voto mayoritario de la población de la zona atlántica, latifundio de la United Fruit C^o.

Lucío Ibarra y Tobías Vaglio eran dos avezados dirigentes, probados en defensa de los trabajadores bananeros y del pueblo en general. Tobías y Lucío participaron con ejemplar abnegación en la histórica huelga bananera del Atlántico.

Federico, Octavio, Lucío y Tobías eran odiados por lo más negro de la reacción. Especialmente por el imperialismo yanqui y su United Fruit C^o. La muerte de ellos fué provocada por esas fuerzas, y el pueblo les vengará tarde que temprano. Porque el pueblo no se olvida nunca de cobrar actos tan horrorosos como los asesinatos de sus queridos hermanos.

Para congraciarse con los imperialistas yanquis el gobierno ha pasado de la demagogia, que caracterizó su gestión administrativa en los primeros meses, al desparpajo, que es su característica actual. En efecto, El Presidente Figueres, en discurso que pronunció en San Miguel de Desamparados con motivo de inaugurarse allí los servicios eléctricos suministrados por la Bond and Share, declaró que el Gobierno estaba invirtiendo SESENTA MILLONES DE COLONES en la planta hidroeléctrica de "La Garita" para producir fuerza que iba a ser vendida a la Bond and Share para que esta Compañía la revendiera luego a los consumidores. En pocas palabras, alabó la política de hacerle al caldo gordo al trust eléctrico con los dineros de la nación, para luego manifestar que, al mismo tiempo, se había autorizado a la Bond and Share para que construyera una nueva planta termo-eléctrica. Le faltó agregar que el gobierno había autorizado al trust para elevar

las tarifas, con pretexto en el mayor costo de producción de la corriente con la planta termo-eléctrica.

Para terminar su discurso, Figueres dijo que dejaba para la semana que no traiga viernes la nacionalización eléctrica, alrededor de la cual hizo demagogia durante la campaña electoral, pues no otra cosa significa expresar que las plantas y sistemas de distribución propiedad de la Bond and Share no serán nacionalizadas hasta que el gobierno no cuente con el dinero necesario para indemnizar previamente a la Compañía.

En total, la política de los "rendedores" frente al problema eléctrico se puede resumir así: nuevas concesiones, más altas tarifas, venta a la Compañía de la corriente producida con recursos nacionales y no nacionalización. En dos platos, rendición completa al trust eléctrico ¡He ahí el "Programa Nuevo y Audaz" que anunció con mombos y platillos don José Figueres!

CONTRATO BANANERO: UNA NUEVA ENTREGA

DICE UN GRUPO DE MUJERES RESIDENTE EN LA ZONA DE PUERTO CORTES, EN MEMORIAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Asamblea Nacional Legislativa San José.

Señores Diputados:

Todas nosotras, mujeres afiliadas a la Alianza de Mujeres Costarricenses, venimos ante la honorable Asamblea a manifestar nuestra protesta contra el Contrato Bananero que en su esencia es una nueva entrega de lo poco que había dejado fuera de su garra el odioso monopolio bananero de la United Fruit. Pero, especialmente nuestra protesta es rotunda contra la cláusula que establezca la congelación de los salarios de nuestros compañeros por dos años como premisa, porque es seguro que esos dos años pasarán a ser dos años sin fin. La congelación de los salarios vendría a ser una verdadera ruina para el hogar bananero, y nosotras, que nos damos cuenta de las dificultades que pasamos para mal alimentar a nuestros hijos, no deseamos que eso suceda. El costo de la vida se ha elevado por lo menos en un 40 por ciento

desde que hizo el cacareado aumento de salarios y si la Asamblea congela los salarios, esto nos privará hasta del puño de arroz y frijoles que aún podemos dar a nuestros hijos y maridos ya que el costo de la vida se eleva sin cesar. Pedimos, pues, a la Asamblea, rechazar la congelación de salarios.

También venimos ante la Asamblea a manifestar nuestro repudio al proyecto de ley del diputado Facio. Dicho proyecto no tiene otro fin que el de destruir la libertad sindical, sin la cual los intereses y derechos de los trabajadores del banano, que son nuestros maridos y amigos, quedarán a merced del arbitrio de la bananera.

Exigimos a la Asamblea rechazar rotundamente dicho proyecto, en resguardo de los principios democráticos contenidos en la Carta Magna que garantiza el ejercicio del sindicalismo libremente.

Somos de los señores Diputados atentas servidoras,

Georgina Simpson Gómez, Herminia Vásquez V., Eloisa Morales R.

Siguen 39 firmas más.

CONGELACION de SALARIOS ESTA CONTRA PROMESAS de FIGUERES

Memoriales con más de 500 firmas de trabajadores bananeros de las fincas Guanacaste, Jalaca, Puntarenas, Cartago, San José, Heredia, Alajuela, Limón, Piedras Blancas del sector de Esquinas, y de las fincas Tres y Dieciocho de Palmar Sur, han llegado a la Asamblea Legislativa oponiéndose a la nueva contratación bananera en los siguientes términos:

"El Lic. Echandi ha hecho ante esa Asamblea acusaciones de las violaciones que de nuestras leyes hace la United Fruit C^o; pero esta es apenas una parte de la actitud indeseable y perniciosa de la citada empresa, de la que al fin de cuentas somos los trabajadores los que soportamos el yugo.

No está demás manifestar a los honorables Diputados que el Contrato Bananero presentado por el Poder Ejecutivo a esa Cámara para su aprobación contempla la congelación de los ficticios salarios de ₡ 13,60, lo que contraría los ofrecimientos públicos del Sr. Presidente Figueres para mantener la fijación de ₡ 15,00 por jornada acordada por el Consejo Nacional de Salarios primeramente de conformidad con el estudio del costo de la vida en esta zona. Y agregamos nosotros ahora, que el costo de la vida, de esa época a

esta parte, ha subido enormemente por lo que se hace más urgente el cumplimiento de la promesa presidencial, en vez de estar proponiendo la congelación de los salarios actuales, que en otras palabras es entregarnos atados de pies y manos a la voracidad de la United Fruit C^o.

Nota de Duelo

El miércoles 15 de los corrientes murió la madre de don Rodolfo Guzmán. El hecho ha producido profundo dolor entre los familiares y amigos del señor Guzmán. La Confederación General de Trabajadores Costarricenses invitó a los trabajadores sindicalizados para que asistieran a los funerales, ya que se trataba de la muerte de la madre de uno de los fundadores de la gloriosa Confederación de Trabajadores de Costa Rica (C.T.C.R.).

"ADELANTE", se une en esta forma al duelo que embarga al amigo Guzmán, manifestándole sus más sinceros sentimientos de solidaridad en esta hora difícil.